

Hoy se realiz  la audiencia de conciliaci n entre Grupo EFE y el Municipio de Pitruqu n

Descripci n

Durante la audiencia de conciliaci n, prueba y alegaciones fijada para esta ma ana por el Tribunal Ambiental de Valdivia, la Empresa de Ferrocarriles del Estado accedi  a la posibilidad de llegar a un acuerdo de conciliaci n a solicitud del municipio de Pitruqu n.

La empresa estuvo disponible para revisar los t rminos propuestos para una conciliaci n, sobre la base del reconocimiento del municipio que no se ha verificado da o ambiental en el r o Tolt n, tal como lo demuestran todos los antecedentes presentados por Ferrocarriles ante la justicia.

EFE se mostr  satisfecho con esta propuesta, ya que junto con dar cuenta de que no hay ni hubo da o ambiental, refleja el  xito de los esfuerzos realizados por la empresa, que desde el primer d a enfrent  la emergencia con responsabilidad y profesionalismo, tomando todas las decisiones y medidas necesarias para realizar el rescate de los vagones bajo estrictas medidas de seguridad.

Categor a

1. Comunas

Etiquetas

1. audiencia de conciliaci n
2. Grupo EFE
3. municipio
4. Pitruqu n

Fecha de creaci n

jueves, 27 julio, 2017 a las 20:49

Autor

editor